

Memoria en materia de Igualdad de género 2021



Servicio de Gestión Económica Planificación y Análisis. Sección de Estudios y Planificación. A lo largo del año 2021, las acciones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en materia de igualdad de género, así como para el empoderamiento de las mujeres rurales en Aragón, han sido las siguientes:

1. Mesa de igualdad

Una vez constituida la mesa de igualdad, a lo largo de los meses de marzo y abril, se han celebrado reuniones de la responsable de la Unidad de Igualdad con las seis Direcciones Generales del Departamento, así como la Secretario General Técnico. A cada reunión asistió el Director o Directora General, la persona de la Dirección General que forma parte de la mesa de igualdad, y todos los jefes y jefas de servicio. En el Orden del día la aplicación de la ley de igualdad y el plan de igualdad en el ámbito de su competencia.

Se presentó un resumen de las acciones que deben ponerse en marcha en los departamentos: uso de lenguaje inclusivo, cláusulas de género en subvenciones y contratos, desagregación por sexo de los registros.

También se indicó la localización en la intranet del Departamento de la documentación relativa a cada uno de los temas tratados: <u>Intranet del Dpto. de Agricultura</u>, <u>Ganadería y Medio Ambiente</u>, así como el correo electrónico creado para esta materia, <u>igualdad.agma@aragon.es</u>.

2. Renovación de la página web de Mujeres Rurales y campaña de difusión

En la página web <u>www.aragon/mujeresrurales</u>, se ha renovado la imagen corporativa:



Por otra parte, respondiendo a una de las conclusiones de los análisis realizados, que indican dificultades para encontrar los recursos disponibles de apoyo a las mujeres rurales, se ha incorporado un nuevo espacio, la <u>Guía de recursos disponibles</u> donde se puede consultar los diferentes organismos que apoyan el emprendimiento.

Para difundir esta guía se diseñó una campaña publicitaria en periódicos y radios locales consistente en una cuña radiofónica y un banner para prensa digital y en papel.

¿Quieres echar raíces en el mundo rural? TÚ DECIDES



El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente te apoya:

mujeresrurales@aragon.es www.aragon.es/mujeresrurales



Esta campaña ha conseguido incrementar las visitas a la página. Si comparamos con los años anteriores, durante los años 2019 y 2020, se recibieron respectivamente 556 y 1396 visitas. Las visitas que ha recibido la página durante el año 2021 han sido:

- Mujeres rurales en Aragón (página principal): 2984
- Datos estadísticos sobre las mujeres rurales en Aragón: 631
- Cursos dirigidos a la mujer rural: 987
- Legislación y planes: 282
- Jornadas y congresos: 282
- Subvenciones, premios y otras convocatorias: 1609
- Boletín de coyuntura mujer rural: 194
- Estudios sobre la situación de las mujeres rurales en Aragón: 388

Número de visitas totales: 7357, es decir, se ha multiplicado por 7 la repercusión de la página.

También se grabaron tres vídeos con ejemplos de mujeres que sirven de modelo para otras. Una ganadera del pirineo de ganado extensivo, una emprendedora de Alfamen (Zaragoza) que ha elaborado una línea de cosmética a partir de aceite extraído de sus

almendros, y una mujer de la provincia de Teruel que representa el sector cooperativo.

Araceli Sierra (Teruel)

Lorena Pardos (Huesca)

Miriam Salas (Alfamen)

3. Presentación de dos Estudios sobre la situación de la mujer rural en Aragón

El 4 de mayo se convocó una rueda de prensa en la sala de prensa del Edifico Pignatelli, en la que se presentaron dos estudios elaborados por dos departamentos de la Universidad de Zaragoza, el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y el Departamento de Análisis Económico, ambos con financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. En ellos, analiza la situación y opiniones de las mujeres que viven en el medio rural aragonés comarca por comarca. De esta noticia se hizo eco la prensa: Aragón hoy

También se presentaron ante las organizaciones agrarias en una exposición que puede consultarse íntegra en <u>Presentación de los estudios elaborados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y la Universidad de Zaragoza</u>

Los títulos son "Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género, 2020" y de "Mujeres y desarrollo socioeconómico en el medio rural en Aragón: aproximación desde una perspectiva de género."



Las autoras de los estudios, Rosa Duarte Pac y M Luz Hernández Navarro con la responsable de la unidad de igualdad Miriam Ferrer Dufol en la Presentación de los dos estudios en el edificio Pignatelli

Entre las principales conclusiones cabe destacar que las mujeres desean seguir permaneciendo en el pueblo en los próximos años, siendo el sector agrario el que más arraigo genera.

La herramienta empleada ha sido un cuestionario conjunto, es decir, se ha distribuido un formulario por varios medios: correos electrónicos, redes sociales y aplicaciones de móvil, que ha sido respondido por 563 mujeres de las 33 comarcas aragonesas. Posteriormente, las respuestas han sido analizadas por separado.

Ambos estudios nos ofrecen, por primera vez, una foto fija de la situación actual de la mujer en cada comarca aragonesa. Además, tanto por el número de respuestas recibidas, como por la variedad de cuestiones incluidas, el estudio es único en Europa en integrar distintos aspectos socioeconómicos, territoriales y de percepción de arraigo en el territorio, estudiando las percepciones y valoraciones de las mujeres rurales desde una perspectiva de género.

Pueden consultarse los resultados detallados en la página web: https://www.aragon.es/-/estudios-situacion-mujeres-rurales-aragon

3. Creación de página web de la Unidad de Igualdad

Se ha creado una página web de Igualdad del Departamento para dar difusión pública al trabajo realizado desde la Unidad de Igualdad. En ella se cuelgan las memorias anuales de igualdad.

<u>Página web igualdad del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio</u> Ambiente

- 4. Participación en eventos relacionados con las mujeres rurales
 - **4.1.** Actividades relacionadas con el 11 de febrero, el día de la mujer y la niña en la ciencia. Este año se ha querido tener en cuenta a las mujeres que trabajan en el mundo rural.
 - **4.1.1.** En primer lugar, se ha dedicado un escaparate de la ciudad de Zaragoza a una Ingeniera agrónoma, Emilia Puig Amorós, que ha sido investigadora de la rama agraria y Jefa de Servicio de Industrialización y Comercialización Agraria del Gobierno de Aragón. Fue la primera mujer en incorporarse como investigadora en el centro, permaneciendo en la Unidad de Economía Agroalimentaria desde 1967 a 1987. A esta investigadora se le dedicó el escaparate de la tienda Lasca Negra en la calle Gascón de Gotor entre los días 1 y 21 de febrero.
 - **4.1.2.** El 24 de febrero se desarrolló una mesa redonda con el título ¿Investigar en el mundo rural es posible? Cuatro científicas nos lo cuentan. El formato elegido fue telemático con la intervención de:
 - Patricia Eugenia Almaguer Kalixto. Socióloga de Unizar
 - María Luz Hernández Navarro. Geógrafa de Unizar
 - Isabel Casasus Pueyo. Veterinaria del CITA
 - Elena Górriz Mifsud. Economista Ambiental Centro de Ciencia y Tecnología Forestal de Cataluña
 - Moderada por Miriam Ferrer Dufol del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.
 - **4.2.** La **Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España** (AMCAE) celebró el pasado 18 de octubre, su jornada 'Mujeres cooperativas. Agentes de cambio para la sostenibilidad de lo rural' con el patrocinio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón.

Miriam Ferrer intervino con la ponencia "Estrategia de Igualdad del Gobierno de Aragón: enfoque en el sector agroalimentario/rural"

El vídeo completo se puede consultar en el siguiente enlace: <u>Jornada AMCAE</u> 18 de octubre de 2021

También participamos en la jornada mujeres rurales extraordinarias. Maestria en explotaciones ganaderas, celebrada el 26 de octubre.

- **4.3. El proyecto ASPASIA** dedicó una de las píldoras formativas a las mujeres rurales el 21 de octubre. La píldora tuvo por título "Mujeres rurales, mujeres en el medio rural y las dificultades de la participación" en la vida pública y fue impartida por Miriam Ferrer: puede escucharse íntegra en píldora formativa mujeres rurales
- **4.4.** El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha organizado este año la cuarta edición del **Ciclo Nacional de Cine y Mujeres Rurales** entre el 13 de octubre y el 12 de noviembre. Una de las películas, Destello Bravío (2021), de Ainhoa Rodríguez, que ha sido Premio especial del Jurado y mejor montaje en el Festival de Málaga, se proyectó en Zaragoza el día 12 de noviembre, clausurando el ciclo. A este acto asistieron la subdirectora de Dinamización del Medio Rural Ministerio de Agricultura,



Pesca y Alimentación, Carolina Gutiérrez y M Isabel Gimeno Pérez, Jefa del Área de Mujeres Rurales de la Secretaría General de Dinamización del Medio Rural. Esta visita se aprovechó para realizar una reunión informal entre el Ministerio y la unidad de igualdad del Departamento.

5. Exposición itinerante

La exposición "Ellas son campo" ha recorrido las diferentes comarcas aragonesas con gran éxito de público.

Entre los meses de marzo a diciembre, ha viajado constantemente con el siguiente recorrido: Campo de Sariñena; Monegros; Bajo Martín; Valdejalón; Ejulve e Hijar donde se ha coordinado con el mercado agroecológico de Teruel desarrollando varias actividades como la Ruleta de la Huerta; Tarazona y el Moncayo; Cinco Villas; Daroca; Campo de Cariñena, concretamente a la localidad de Alfamén; Comunidad de Teruel, y La Litera. En esta última comarca se realizó una presentación en San Esteban de Litera el día 27 de septiembre; Ribagorza y Ribera Alta del Ebro.

Por el momento ha visitado 12 comarcas, con una media de cuatro municipios en cada comarca. En cada municipio la media de visitas ha sido de unas 100 personas.





Hijar





Mainar





Mención de la exposición en la prensa local San Esteban de Litera



Paniza

6. Jornada Día de la mujer rural

El 15 de octubre se celebró una jornada conmemorativa del día de las mujeres rurales. El acto tuvo lugar en la sala Goya del edificio Maristas y fue retransmitida en streaming. El programa de la jornada fue:

- 09:30- 09:45. Inauguración. Joaquín Olona Blasco. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón
- 09:45-10:15 Presentación de la nueva imagen, y campaña de difusión, de la página web www.aragon.es/mujeresrurales y del nuevo apartado creado en la misma. Miriam Ferrer Dufol. Responsable de igualdad del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- 10:15-10:45 Descripción de las medidas que se van a incorporar en la nueva programación del Plan de Desarrollo Rural para introducir la perspectiva de género. José Luís Castellano Prats. Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- 10:45-11:15 descanso
- 11:15-12:00 Mesa redonda, para debatir sobre la oportunidad que implica la nueva PAC en apoyo a las mujeres, moderada por la periodista Ana Sánchez Borroy con participación de: Vanesa Polo Bell. FADEMUR, Araceli Sierra Martínez. Cooperativas Agroalimentarias de Aragón; Lourdes Arruebo de Lope. Red Aragonesa de Desarrollo Rural; Judith Prat Molet. FAMCP
- 12:15. Cierre

Aquí puede consultarse la Sesión completa de la jornada

7. Pacto de Estado contra la violencia de género

Continuando con las actividades desarrolladas en 2020, durante este año se han llevado a cabo tres estudios que, entre otras cuestiones confirman que las mujeres rurales deben emprender, en un alto porcentaje, si desean quedarse a vivir en sus zonas rurales. Los resultados detallados se presentarán en el primer trimestre del año 2022.

7.1. <u>Diseño muestral para la extensión de los trabajos de mujer en el medio</u> rural a nivel comarcal y por grupos de edad

El objetivo de este proyecto fue revisar y ampliar el tamaño muestral necesario para que los cuestionarios que sirven de base a los proyectos "Contribución de las mujeres al crecimiento y desarrollo socioeconómico del medio rural en Aragón: Análisis comarcal y multisectorial" y "Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género" alcancen una representatividad estadística tanto a nivel de comarca como por grupos de edad. Se han utilizado dos niveles de estratificación: la comarca, y el grupo de edad de estas mujeres, con especial interés en las edades correspondientes al periodo de vida laboral.

Se ha estimado el tamaño muestral para un error máximo ε (por defecto 1%) y con un nivel de significación del 4% para la estimación de porcentajes supuesto el peor escenario posible (varianza=1/4) con afijación proporcional para identificar las encuestas necesarias a añadir para los estratos comarca y grupo de edad.

Para realizar las encuestas y teniendo en cuenta la necesidad del muestreo planteado se ha seguido la siguiente ruta:

- 1. Creación de una URL de seguimiento de encuesta. La URL de seguimiento nos permite rastrear respuestas y realizar seguimiento de la participación.
- 2. Participantes anónimas.
- 3. Texto del enlace de la encuesta.
- 4. Contactos con distintos puntos de referencia de cada una de las comarcas con el objetivo de poder llegar a las mujeres residentes en la comarca en la franja de edad necesaria. A partir de esta información se ha realizado un envío telemático de la encuesta a partir de dispositivos móviles
- 5. Control de las encuestas realizadas.
- 6. Seguimiento del proceso por grupo de edad y comarca.
- 7. Se han diseñado otros métodos de realización de las encuestas, sobre todo para los grupos de mayor edad (>65 años) donde se consideraba que no es apropiado mantener el sistema de encuesta por email, teléfono o internet, se ha puesto en marcha un sistema de implementación a través de un sistema de entrevista telefónica o presencial para esos grupos.
- 8. El nivel de acogida y respuestas de la encuesta ha sido en general bueno para todas las comarcas y estratos de edad considerados.
- 9. El número de encuestas recibidas permite conseguir el objetivo de este proyecto.

7.2. Departamento de Geografía y Ordenación del territorio. Estudio para Identificar, localizar, caracterizar y analizar las actuaciones de emprendedoras bajo la metodología LEADER (medida 19 del PDR de Aragón) para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Aragón

Objetivos: La caracterización de las actuaciones y de las emprendedoras (edad, sectores de la actividad, creación o no de empleo y localizar las actuaciones, elaborar una cartografía (siendo este uno de los resultados) entender las relaciones entre los tipos de actuaciones y las características de las comarcas y/o municipios en los que se desarrollan.

Con el análisis realizado, se puede afirmar que Leader se ha consolidado como un apoyo muy importante y como un método indiscutible de desarrollo rural, y aunque deban revisarse y actualizarse algunos aspectos de su funcionamiento, por lo que es interesante que se mantenga como método de desarrollo rural.

7.3. <u>Departamento de Análisis Económico-Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Zaragoza: "Condicionantes socioeconómicos del arraigo de las mujeres al medio rural: arraigo, perspectivas futuras y usos del tiempo"</u>

El objetivo fundamental es el estudio, con perspectiva de género de las características socioeconómicas (personales y territoriales) subyacentes a la percepción del arraigo al territorio en las distintas comarcas aragonesas, así como la percepción sobre el arraigo de las futuras generaciones y sus condicionantes. Se realiza también un análisis en profundidad de la distribución de los usos del tiempo de la mujer rural aragonesa, y los principales condicionantes socioeconómicos.

El proyecto toma como elemento empírico de partida la información recopilada a través del cuestionario realizado a las mujeres aragonesas del medio rural dentro del proyecto previo "Mujeres y desarrollo socioeconómico en el medio rural en Aragón: aproximación desde una perspectiva de género" de la DGA-2020.

Se articula en torno a tres elementos esbozados en el estudio previo:

- En primer lugar, el estudio de cómo la situación socioeconómica de la mujer (tipo de empleo, nivel de cualificación y sector, remuneración) condiciona su permanencia en el medio rural aragonés (arraigo).
- En segundo lugar, la investigación en el papel que estos factores juegan en las perspectivas de permanencia de los hijos e hijas, entrando de esta forma en el estudio de la movilidad social en el medio rural. En el abordaje de estas dos cuestiones, se combinará la información microeconómica aportada por las respuestas dadas por las mujeres del territorio con la información macroeconómica sobre estructura poblacional y económica, cambio estructural, brecha de género e índices de ruralidad de las comarcas y territorios.
- Finalmente, el estudio de la distribución de usos del tiempo entre las mujeres rurales y, en particular, la distribución de las cargas de cuidados, lo

que abre la vía a una valoración justa de la contribución de la mujer al desarrollo socioeconómico.

Partiendo de los datos anteriormente obtenidos y las nuevas encuestas obtenidas se llevan a cabo las siguientes fases:

- Revisión de la literatura
- Identificación de variables: análisis estadístico de las respuestas de interés.
- Cualificación de resultados y caracterización de los perfiles socioeconómicos y comarcales.
- Desarrollo de modelos explicativos que aporten fiabilidad a las relaciones de correlación y causalidad.
- Formulación de recomendaciones y políticas

Las medidas y recomendaciones propuestas pretenden potenciar una valoración justa de la contribución de la mujer a la economía y al desarrollo del entorno, que impulse una mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales y, por tanto, de los territorios en su conjunto.

8. Elaboración del II Plan Estratégico de Igualdad

El 29 de septiembre fue aprobado en Consejo de Gobierno el <u>II Plan estratégico de igualdad entre mujeres y hombres 2021-2024</u>. En la elaboración hemos participado activamente, tanto en el borrador como en las sesiones de participación ciudadana.

En la redacción final, dentro del eje 5 de Economía y Empleo, se dedica un apartado a la igualdad en el medio rural con las siguientes medidas:

- 1. Promoción y difusión de la figura de titularidad compartida de las explotaciones agrarias dirigidas tanto a posibles usuarias como al personal que las gestiona.
- 2. Talleres de Formación para facilitar la puesta en marcha y modernización de proyectos empresariales en el medio rural.
- 3. Impulsar el comercio electrónico que permita a las emprendedoras del medio rural difundir y vender sus productos.
- 4. Ayudas a las mujeres para su instalación y/o modernización de explotaciones agrarias.
- 5. Compartir experiencias empresariales y buenas prácticas en emprendimiento social lideradas por mujeres en fechas señaladas, y crear un observatorio permanente en el ámbito comarcal que ponga en valor esas buenas prácticas.
- 6. Apoyar a las asociaciones de mujeres que trabajan por el empoderamiento de las mujeres en el medio rural.
- 7. Promocionar la incorporación de mujeres en los órganos de toma de decisiones de cooperativas agrarias y otras organizaciones del ámbito rural.
- 8. Mejorar la conectividad de las mujeres entre sí y de éstas con la administración para optimizar los recursos y facilitar las gestiones administrativas.
- 9. Reducir la brecha digital existente en el medio rural

- 10. Crear una plataforma para red de mujeres emprendedoras en el medio rural, como espacio de encuentro donde compartir conocimientos y construir soluciones innovadoras para la mejora de la empleabilidad y de orientación laboral.
- 11. Creación de un mapa interactivo a través del cual se pueda localizar a todas las emprendedoras en las distintas comarcas del territorio aragonés, con indicación de su actividad.
- 12. Establecer una línea de ayudas específica para la realización de talleres de empleo dirigidos a mujeres en el medio rural.
- 13. Contemplar la especificad del medio rural en la creación de servicios a la infancia, a la dependencia, y atención temprana.
- 14. Fomentar el envejecimiento activo, sin necesidad de abandonar el municipio.
- 15. Análisis de la oferta laboral por sectores de actividad en el medio rural, para conocer las necesidades formativas que faciliten la incorporación de la mujer a esos sectores.

9. Incorporación de la perspectiva de género en la nueva programación de la PAC

Durante este año, desde la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha colaborado estrechamente con el Ministerio para planificar las propuestas de España al nuevo periodo de programación de la Política Agraria Común (PAC) programación 2023-2027.

Se ha conseguido incluir la perspectiva de género como uno de los objetivos estratégicos. En concreto en el Objetivo Específico 8, que se ha definido como "promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible". Esto da la posibilidad a los Estados Miembros de establecer actuaciones dirigidas específicamente a atender las necesidades de las mujeres, en el marco de las actuaciones FEADER, con el objetivo de fomentar en mayor medida su participación en el sector agrario.

Asimismo, algunas de las intervenciones previstas en el primer pilar también tendrán una especial incidencia en la población femenina, como el pago complementario para jóvenes, que tendrá mayor cuantía en el caso de titulares mujeres o el pago redistributivo, ya que, por lo general, ellas tienen explotaciones de menor tamaño que la media española.

El Plan Estratégico nacional para la aplicación de la PAC en nuestro país a partir de 2023 salió a consulta pública el pasado 30 de noviembre y está previsto que se entregue a la Comisión antes de final de año.

En El PDR de Aragón están contempladas medidas destinadas tanto a incrementar la presencia de mujeres en el sector como a fomentar la participación de las mismas en los órganos de dirección de las diferentes organizaciones como las cooperativas agrarias.

10. Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias

Participación en la Comisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación creada para potenciar esta figura. Durante este año se han desarrollado reuniones con las CCAA que han permitido la convocatoria de ayudas al pago de la Seguridad Social de las explotaciones con TC.

También se han recogido varias quejas relacionadas con las dificultades de esta figura para acceder a determinados tipos de ayuda. Se están elaborando informes para que las Direcciones Generales lo tengan en cuenta en las futuras convocatorias, así como consultas sobre la gestión de esta figura.

11. Elaboración de informes

Una de las tareas rutinarias es la elaboración de informes, tanto para el Ministerio de Agricultura, como para uso interno, elaborando sobre todo el informe de impacto de género del presupuesto y de las normas que se están elaborando.

En Zaragoza enero de 2022